


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20261104
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 23 de Noviembre del 2016	No.Orden:382/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
TECNASA ES, S.A. DE C.V.		06141401021021





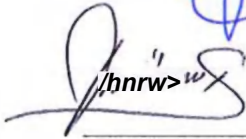
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	JNEA:0202 Atención Hospitalaria-Equipo Informático	-	-
7	Cada Uno	30201025 IMPRESOR LASER BLANCO Y NEGRO (R-1)	\$284.50	\$1,991.50
-	-	TOTAL.....	-	\$1,991.50

SON: mil novecientos noventa y un 50/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 382/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 238/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 250/2016, de INFORMATICA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ÉNTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;">Titular o Destinado</p>  	<p style="text-align: center;">DOCUMENTO RECIBIDO</p> <p style="text-align: center;">01 DIC 2016</p> <p>FECHA:</p> <p style="text-align: center;">U.A.C.I.</p> <p style="text-align: center;">HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>   <p style="text-align: center;">Suministrante</p> <p style="text-align: right;">TECNASA "SES, S.A. de C.V"</p>
--	--

Elaborado por: [signature]

COMPLEMENTO DE RENGLON 1: 60201025 IMPRESOR LASER BLANCO Y NEGRO (CARACTERISTICAS: VELOCIDAD 26 PAGINAS POR MINUTO, IMPRESIÓN DUPLEX A DOBLE CARA, BANDEJA DE ENTRADA DE 250 HOJAS, BANDEJA DE SOBRE, INTERFASE USB, RED 10/100, CICLO MENSUAL DE TRABAJO 15000 PAGINAS, RESOLUCION DE 1200DPI, VELOCIDAD DEL PROCESADOR DE 266 MHZ, MEMORIA INTERNA DE 128 MB, INCLUIR TONER DE INICIO, GARANTIA DE 1 AÑO)(Impresor láser blanco y negro, Marca: HP, Modelo: impresor HP rjet Pro M203dw, Origen: Japón/China/Filipinas/Vietnam, * el fabricante lo toma del lugar cuya bodega tiene existencias al momento del despacho, Garantía: contra desperfectos de fabricacion.)(R-I]

***La Solicitud de Compra y la Oferta presentada por el proveedor forma parte integrante de esta Orden de Compra.**

ENTREGA: 1-15 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Lic. Gabriel Alexander Estrada Olivares, Coordinador de Informática, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

RECURSOS PROPIOS